



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA PRIMERA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. IEDF-INV-04/16

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día tres de junio de dos mil dieciséis, se reunieron en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en el edificio marcado con el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, las y los servidores públicos y las concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la primera etapa de **presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica del Concurso por Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-04/16, relativo a la adquisición de la renovación de la licencia del software de seguridad firewall checkpoint, así como, la contratación de la prestación del servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado en Sedes Distritales y Oficinas Centrales, con un mínimo de 30 nodos y un máximo de 200 nodos UTP categoría 5e o superior, solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto Electoral del Distrito Federal.** -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

JAVIER CASTAÑEDA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

WENDY TÉLLEZ BECERRIL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

FEDERICO LIBRADO BENÍTEZ FLORES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



DANIEL ÁVILA DOMÍNGUEZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

MILKO GUILLERMO DE LA HOYA ROMERO
CABLEADOS ESTRUCTURADOS Y TELEFONÍA, S.A DE C.V.

MARÍA ELISA PÉREZ FERNÁNDEZ
ONLINET, S.A. DE C.V.

FELIPE NERI BARROS ROSAS
SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación.-----

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/165/2016, de fecha veintitrés de mayo de dos mil dieciséis, la y el CC. Wendy Téllez Becerril y Mauricio Nájera Pimentel fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Contraloría General.-----

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/0547/2016, de fecha veintiséis de mayo de dos mil dieciséis, los CC. Federico Librado Benítez Flores, Daniel Ávila Domínguez y Amando Mendoza Alejaldre fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.-----

Mediante oficio No. IEDF/UTSI/199/2016 de fecha veintiséis de mayo de dos mil dieciséis, la y los CC. Rocio Mendoza Cruz, Luis Fernando Pech Salvador y Javier Castañeda López fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.-----

Posteriormente, señaló que con fundamento en los numerales 20 primer párrafo, 23, 27 inciso b), 28 primer párrafo, 37, 48, 51 primer párrafo, 52 y 64 (partida 2) de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra el presente concurso, asimismo, conforme a lo establecido en el numeral 52, fracción IV de los Lineamientos; se emitieron 12 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes. En este acto se recibieron 3 propuestas por parte de las empresas asistentes CABLEADOS ESTRUCTURADOS Y TELEFONÍA, S.A DE C.V., ONLINET, S.A. DE C.V. y SISTEMAS TOTALES DE COMPUTO, S.A. DE C.V.-----

En presencia de los representantes de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, la Contraloría General, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y las concursantes que presentan propuestas, con fundamento en el



numeral 43 fracción I de los Lineamientos antes referidos, se señala que solamente se procederá en este acto a la revisión cuantitativa de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por las concursantes participantes. -----

Se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal, administrativa, técnica y económica requerida en las bases, de cuya revisión se determina lo siguiente: -----

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	
CONCURSANTE	SE DA POR RECIBIDA CUANTITATIVAMENTE
CABLEADOS ESTRUCTURADOS Y TELEFONÍA, S.A. DE C.V.	NO
ONLINET, S.A. DE C.V.	SÍ
SISTEMAS TOTALES DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.	SÍ

La empresa CABLEADOS ESTRUCTURADOS Y TELEFONÍA, S.A. DE C.V., no cumple con el punto 3.1, inciso A) de las bases al no presentar el reverso del Formato I completo. No cumple con el punto 3.2, Inciso B), al presentar el curriculum original de la concursante con fecha no actualizada, por lo que, con fundamento en los numerales 39 segundo párrafo, 43 fracción I de los Lineamientos del Instituto y los puntos 8, primer y tercer párrafo y 13 inciso A) de las bases, se desecha su propuesta. -----

Derivado de lo anterior, con fundamento en el punto 15.1 inciso B) de las bases del presente concurso se declara desierto el mismo ya que una vez realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se cuenta con por lo menos tres concursantes que hayan cumplido con todos los requisitos solicitados. -----

Se hace mención que la y los representantes de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve a cabo de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, siendo responsable de ésta la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto siendo las doce horas del mismo día que se celebró. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

ROCÍO MENDOZA CRUZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LUIS FERNANDO PECH SALVADOR
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

